MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU.
Calle San Atanasio y 2 de Mayo
TELEF. 021 3299363.
Email: muni_islaumbu@hotmail.com.py
Ñeembucú – Paraguay

Isla Umbu, 14 de Mayo de 2020.-

Dr.
Camilo Daniel Benitez Aldana,
Contralor General de la Republica del Paraguay
E. S. D.

Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirnos a Ud. en nombre y representación de la Municipalidad de Isla Umbu, con el objeto de presentar las siguientes informaciones correspondientes al: ***Primer Cuatrimestre de Ejercicio Fiscal 2020***:

- Ejecución Presupuestaria de Ingresos Fonacide.
- Ejecución Presupuestaria de Egresos Fonacide.
- Medio Magnético

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Usted con el respeto de siempre

Atentamente.

Abog. Jorge Marecos Veloso
INTENDENTE MUNICIPAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE CGR: 012586 HORA: 11.00
CANTIDAD DE FOJAS: 35 (treinta y cinco)
ASUNCIÓN: 25 MAYO 2020
ENCARGADA/O:
La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aceptación de la Rendición de Cuentas. Los documentos presentados [illegible] de declaración jurada, estarán sujetos a una verificación posterior.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1

FONACIDE

ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER CUATRIMESTRE 2020
MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU	
FECHA: 18/05/2020	FIRMA AUTORIZADA Mario L. Florencianez C. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y Ayudas Transferencias CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-